



MENSAJE PRESIDENTA ROSARIO PIEDRA IBARRA

Dirección General de Difusión de los Derechos Humanos

Ciudad de México, 29 de octubre de 2021.

MENSAJE DE LA MTRA. ROSARIO PIEDRA IBARRA, PRESIDENTA DE LA CNDH, EN EL LIV CONGRESO NACIONAL DE LA FEDERACION DE ORGANISMOS PÚBLICOS DE DERECHOS HUMANOS

Buenos días a todas y todos.

Me congratulo de estar en este LIV Congreso Nacional y saludo a su presidenta maestra Nashieli Ramírez Hernández, y a las y los titulares estatales de los organismos públicos autónomos defensores de los derechos humanos, con quienes la Comisión Nacional de los Derechos Humanos comparte la elevada misión de defender al pueblo.

Decía hace unos días, en una de sus reuniones regionales, que vivimos tiempos nuevos y que como todo tiempo de transformaciones implica oportunidades y retos.

La defensa de los derechos humanos en México, hoy, implica un reto, porque venimos de una larga historia de violaciones e impunidad, que toca a nosotros resarcir y, sobre todo, incidir en su no repetición.

Tenemos que acabar con las violaciones de los derechos humanos en México, y frente a eso, no tenemos más que dos caminos: generar conciencia en el pueblo para normalizar la cultura de los derechos humanos, es decir, que todas y todos los mexicanos los conozcan para ejercerlos y exigir su cumplimiento; y sancionar severamente cuando las autoridades los violen o vulneren.

En este sistema no jurisdiccional del que somos parte, tal y como ha funcionado hasta ahora, contamos con herramientas limitadas para hacerlo: la buena voluntad de las autoridades para atender nuestras recomendaciones, que es precisamente la razón que motiva los reclamos de las víctimas cuando no se cumplen nuestras recomendaciones, y que es también lo que nos convoca a buscar más y mejores herramientas de defensa de los derechos humanos.

Por eso es muy importante que estemos congregadas y congregados el día de hoy, fortalecer la unidad de esta Federación, y trabajar de la mano, buscando juntas y juntos esas nuevas alternativas y esos nuevos caminos, para que los derechos humanos sean una realidad en México.

Una pesada y larga herencia de violaciones, pero también de omisiones de quienes debieron combatirlas y castigarlas, nos obliga, a todas y todos los que estamos aquí, a redoblar esfuerzos y asumir con autocrítica,

Periférico Sur 3469, Col. San Jerónimo Lídice,
Magdalena Contreras, C.P. 10200
Ciudad de México



humildad y mucha responsabilidad, que ha llegado el tiempo de innovar nuestras prácticas y nuestras formas de trabajo.

Somos testigas y testigos de los cuestionamientos que se hacen, por las víctimas, al sistema no jurisdiccional de derechos humanos. Nosotros mismos hemos cuestionado sus alcances. Por eso, las y los invito para que entre todos, juntos, construyamos una nueva vía, a la altura de las demandas del pueblo mexicano, que lo que más quiere son instituciones que sirvan para lo que se les concibió, que sirvan para lo que deben servir.

Nos toca ser los iniciadores de esta nueva ruta, y como todo el que inicia, estamos sujetos a críticas y presiones de quienes se resisten y no quieren cambiar. Sin embargo, mucho del éxito de las transformaciones reside en el hacerlas y demostrar con hechos que son viables. Es mucho ser la “*conciencia moral*” de un país, que eso es lo que el actual sistema nos reserva como misión. Pero en un país como el nuestro, donde la impunidad, la simulación y las violaciones de derechos han sido sistémicas, no es suficiente.

Sé que ustedes comparten esta preocupación porque viven a diario, como nosotros, esos reclamos de las víctimas.

Es por ello que desde la CNDH hemos venido haciendo un llamado, que hoy reitero, para que comisiones estatales y Comisión Nacional, fortaleciendo nuestros lazos y enfatizando nuestras coincidencias, establezcamos nuevas formas de atención y de resolución. La realidad nos exige construir un sistema no jurisdiccional más proactivo, más efectivo en la defensa de los derechos. Hablo de establecer nuevas e imaginativas formas de potenciar nuestra misión, de ir más allá en la visión ortodoxa de lo que *debe ser y hacer* una institución defensora de los derechos humanos como hasta ahora se le ha concebido. Y pasar, como he dicho en otras ocasiones, de lo meramente testimonial en que nos encasilla el enfoque anglosajón de la figura del Ombdusperson, para incidir realmente en la toma de decisiones y en las políticas públicas del país.

De lo que hablo es de que necesitamos mecanismos más efectivos, y hay que encontrarlos, para que la exigibilidad de derechos sustituya la mera queja, de manera que nuestros organismos tengan facultades, no para sustituir o emular a los órganos jurisdiccionales, pero sí para que la autoridad que viole derechos humanos pague un costo, la única manera por lo demás, de evitar las violaciones y su repetición.

Por eso yo he propuesto, e insisto en ello, en que nos convirtamos en Defensorías del Pueblo, que retomemos los referentes que tenemos en nuestra propia historia. Y por eso he evocado la Procuraduría de Pobres, la primera institución creada en nuestro país para defender al pueblo de los abusos de la autoridad, obra del liberal Ponciano Arriaga, la cual fue concebida no sólo para denunciar las violaciones, sino para sancionarlas y repararlas.

Somos afortunadas y afortunados protagonistas de un México en transformación. Todo está cambiando, y nosotros, más que otros, tenemos el deber de innovarnos para estar en tiempo con las demandas de una



sociedad demandante y activa. Somos afortunados, digo, porque tenemos todo por hacer, y porque está en nuestras manos el lograrlo.

Las y los invito a transformarnos, profunda, seriamente, para hacer de nuestras comisiones el instrumento que el pueblo necesita y que reclama para vivir plenamente, sin restricciones, en democracia, con libertades, con justicia, con derechos, con bienestar y dignidad.

Juntos, la Federación y la CNDH, tenemos la obligación de responder.

Que no se diga mañana, cuando se escriba la página de estos días, que llegó el tiempo en que tuvimos la posibilidad de cambiar a México, y no pudimos, o no quisimos hacerlo.

En el marco de este Congreso, las y los convoco para que continuemos consolidando nuestras redes de colaboración, presentando un frente común efectivo para que ante el abuso del poder protejamos y defendamos mejor a las mujeres, a los hombres, a las niñas, niños y adolescentes, a las personas mayores, a los migrantes, a las personas indígenas, a las personas con discapacidad, a los miembros de diversidad, a todas y todos, de manera que ejerzan sus derechos con plenitud y sepan que si alguna autoridad los vulnera, no están solos, que cuentan con nosotros.

No quiero finalizar estas palabras sin antes reconocer de forma especial el esfuerzo del comité de la Federación que el día de ayer fue ratificado, en particular a su presidenta Nashieli Ramírez. Vaya reto el que tienen, pero el cual, bajo su conducción y con unidad y trabajo, estoy segura, sabrán sacar adelante.

Unámonos todavía más en la tarea común de fortalecer el sistema no jurisdiccional de defensa de los derechos humanos, unámonos más, para mejorarlo y transformarlo.

El pueblo nos lo agradecerá.

Muchas gracias y buen día.
